

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE
GEOFISICA MAR Y TIERRA

PERIODO 2015
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Leyes de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2015, preparado según resolución Nº 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. Nº 44 del 13 de Octubre de 1992.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

En el 2015 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para la PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

En los estados financieros se reflejan los gastos generales Administrativos por los honorarios profesionales del contador. Los ingresos están dados por los alquileres de equipos de oceanografía.

El resultado económico de las operaciones efectuadas durante el presente ejercicio es positivo.

Atentamente,

ING. PABLO SUAREZ CHANGUAN
APODERADO
C.I. 170646209-8

